

**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**J A I M E I S A Z A C A D A V I D**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA 09**

FECHA : Medellín, 11 de octubre de 2011

HORA : 07:00

LUGAR: Salón Consejo de Gobierno, Gobernación de Antioquia.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión extraordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

ASISTENTES: Doctor Luis Alfredo Ramos Botero, Presidente  
Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo.  
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores  
Doctor Libardo Antonio Londoño Ciro, Representante de las Directivas Académicas.  
Doctor Juan Guillermo Ríos Noreña, Representante de los Egresados.  
Doctor Vicente García Quintero, Representante Docente  
Señora Marisol Pérez Mejía, Representante Estudiantil.

Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector  
Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Directivo.

AUSENTES: Doctora Martha Lucía Villegas Botero, Delegada de la Ministra  
CON de Educación Nacional.  
EXCUSA Doctor Manuel Santiago Mejía Correa, Representante del Presidente de la República.

INVITADOS: Doctor Hernán Darío Osorio Cardona, Vicerrector  
PARA Administrativo.  
ASUNTOS Doctor John Harvey Garavito Londoño, Vicerrector de Docencia  
CONCRETOS e Investigación.  
Doctor Juan Jairo García González, Vicerrector de Extensión.

**La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:**

1. Verificación del quórum
2. Solicitud de aprobación del orden del día
3. Sesión informativa y consultiva sobre la situación académica actual del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
4. Propositiones y varios.

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Una vez verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

**2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El doctor Luis Alfredo Ramos Botero sometió a consideración de la Corporación, el orden del día.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el orden del día.

**3. SESIÓN INFORMATIVA Y CONSULTIVA SOBRE LA SITUACIÓN ACADÉMICA ACTUAL DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID.**

El doctor Luis Alfredo Ramos Botero dio la palabra al Señor Rector para que explique los antecedentes que rodean la situación actual de anormalidad académica en la Institución.

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago hizo referencia a los diferentes comunicados que han marcado el movimiento actual de estudiantes, en los cuales se declaró la constitución de una Asamblea Multiestamentaria, acpetando la ingerencia de la Asociación Sindical ASINSERPOL, cuyos directivos han venido adelantando una campaña de desprestigio y de injurias en contra de la Administración y especialmente en contra del Rector.

El Rector narró las diversas etapas que se han vivido en las Asambleas de Estudiantes, hasta la declaratoria del paro el pasado miércoles 5 de octubre, con hechos aislados pero graves que se presentaron en Instituciones de Educación Superior de la ciudad que incluyeron un muerto y varios heridos, situación que llevó a Administración a ordenar el cierre de las instalaciones de El Poblado y Rionegro.

El Gobernador luego de la narración del Rector, preguntó cuáles puntos son los más concretos del debate que argumentan los estudiantes.

El Rector concluyó que han hecho referencia a la supuesta propuesta de incremento del valor de la matrícula en un 20% para 2012, lo cual él afirma que no es cierto y que no tiene acidero en la verdad. Agregó que el otro punto, es que no entendieron porqué se cerró el Politécnico durante el fin de semana.

La Representante Estudiantil agregó que no es una protesta contra la Administración del Politécnico, a diferencia de la Asamblea de 2009 que si tuvo razones por la insatisfacción con la Administración de turno, pero ahora el tema es el interés en apoyar un movimiento nacional contra la reforma a la educación superior, porque el Politécnico quiere ser parte de la unidad nacional contra dicho proyecto, radicado en el Congreso. Además, la Administración con su Vicerrector de Docencia e Investigación ha participado enseñando y brindando a los estudiantes elementos para el análisis y el estudio de dicho proyecto.

Manifestó que los estudiantes son conscientes del costo que perdería la Institución, pero el costo para la educación de las generaciones futuras también es importante, puesto que esa la lucha del estudiantado, es mejorar la educación pública para las próximas generaciones.

En cuanto al valor de las matrículas manifestó que ha informado a su base, que el doctor Ramos Botero se comprometió a mantener el valor de las matrículas sin incremento, mientras fuera Gobernador de Antioquia, pero ahora que está terminando su periodo, los estudiantes solicitan que se asegure por escrito, que en el presupuesto del año entrante, no se hará incremento de matrículas.

Además reconoce que su estamento a sentido el trabajo de la Administración en procura de conseguir recursos y de mejorar la infraestructura, es decir, que se siente la labor, aunque falta mucho, pero se está haciendo la tarea.

También, reconoció que el Sindicato es quien ha ido a las Asambleas a buscar participar de las mismas y ella ha manifestado que el interés de los estudiantes es la reforma de la ley, no los enjuiciamientos contra la Administración, para lo cual existen los organismos de control. Agregó que la postura sobre la participación en la protesta nacional, no es declinable, el Politécnico quiere participar y quiere que sean tenidas en cuenta las Instituciones de Educación Superior como el Politécnico en la ley que se expida de Educación Superior.

El doctor Luis Alfredo Ramos Botero solicitó a la estudiante que le explique cuáles puntos en concreto objetan del proyecto.

La Representante Estudiantil hizo referencia al artículo que tiene que ver con que las Instituciones de Educación Superior públicas, no se les deja claro como les inyectarían recursos para poder lograr la calidad y la cobertura, mismos objetivos que tampoco son claros y consisos en el texto del proyecto.

El doctor Gilberto Giraldo Buitrago comentó que al abrir la Institución ayer lunes, se reunió con un grupo de estudiantes y les señaló que no hay claridad en los carteles que ellos mismos ubican en las instalaciones con avisos de “no a la ley 30” lo cual parece contradictorio frente a que no se sabría si el “no” es a la ley vigente, o al proyecto en curso, con lo que se demuestra es precisamente un poco la desinformación.

El Rector comenta que les dijo a los estudiantes que desde la normalidad académica se pueden lograr objetivos como participar en las marchas y en las movilizaciones, pero sin parar el semestre académico. Resaltó que no han habido destrozos al interior de la Institución.

La consejera Marisol Pérez Mejía agregó que el sentir sigue siendo mantenerse en paro hasta el 18 de octubre, fecha de una nueva Asamblea Estudiantil para decidir regreso a clases, pero comentó que se busca terminar el semestre sin traumatismos y por ello respetaron el desarrollo de los exámenes parciales.

El doctor Luis Alfredo Ramos Botero manifestó que hay que dejar escrito y muy claro que hay un compromiso serio, que se ha honrado la palabra en referencia al descuento y congelación de las matrículas durante toda su Administración.

También se congratula de que la protesta no tenga razones contra la actual Administración y comentó que el fin de semana se presentó la señora Ministra de Educación en Antioquia, quien muy prudentemente explicó que lo que busca el proyecto es procurar más y mejores ingresos para la calidad de la educación pública.

Expresó que de todo lo que ha pasado lo más resaltante es que no han habido desmanes y no han habido daños contra los bienes ni las personas del Politécnico, es claro que en estos movimientos pueden haber grupos extremistas que busca generar caos e inestabilidad, pero esto es parte del desarrollo de la democracia y hay que saber defender dicha democracia como principio esencial, sin que sea desbordada.

Comentó que se debe pretender mantener las universidades abiertas, más aún las universidades públicas donde pueden acceder las personas de más necesidades económicas. Sugirió mantener la calma y buscar que no se pierda el semestre académico que eso sí es verdaderamente lo que generaría una gran pérdida.

El consejero Sergio Maya Echavarría comentó que aplaude la presentación de los estudiantes en cabeza de su representante, y considera que ella debería liderar la creación de un documento que contenga las propuestas de los estudiantes para ser tenidas en cuenta en el proyecto de Ley.

El señor Gobernador agradeció las palabras del doctor Maya Echavarría y dijo que él mismo llevaría al Presidente de la República el documento de los estudiantes. Además, solicitó al Rector que lidere una gran actividad de explicación del proyecto a todos los estamentos y se difunda ampliamente y muy didácticamente.

El Vicerrector de Docencia e Investigación comentó sobre los foros que está organizando el Ministerio con el Congreso de la República y mencionó que ya se hizo el primer foro, posterior a la radicación del proyecto de ley, en Santander y el segundo foro será en Antioquia, donde el Politécnico estará buscando la presentación de dicho foro y su liderazgo.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez propuso a los estudiantes que hagan el paro, pero que lo levanten el 18 de octubre, para que esto no cueste más, y para que no permitan la intromisión de otros intereses, mejor aún, propongan que los foros y las actividades académicas de análisis sobre el proyecto se realicen en la Institución.

La consejera Marisol Pérez Mejía expresó que estará liderando la Asamblea del 18 de octubre y que se compromete en manifestar todo lo debatido en esta sesión sobre el respeto por la Asamblea de los Estudiantes y sus preocupaciones, pero con la intención de regresar a las clases a partir de dicho momento, buscando que si la Administración organiza unas actividades desde su deber ser, sean invitados los estudiantes a dichos espacios.

El consejero Vicente García Quintero manifestó que los profesores son muy respetuosos de las deliberaciones y de las decisiones de los diversos estamentos, pero es doloroso que esto valga tanto dinero en contra de las arcas de la Institución y de la sociedad misma, además de las ingerencias de los estudiantes al creer que los profesores son enemigos de sus objetivos de protesta y buscar que seamos quienes les garanticen la asistencia de los estudiantes a los foros y a los debates, llendo a presionar la salida de las aulas a todos los compañeros docentes. Propuso que se hagan más foros y actividades para nutrir de información a los diferentes públicos.

Sugirió que sería muy importante un comunicado del Señor Gobernador sobre las matrículas, lo que bajaría el calor de la discusión.

La consejera Marisol Pérez Mejía dijo que sería importante contar con un comunicado que le aclare a la comunidad, el compromiso de la Administración Departamental sobre procurar mantener el costo de la matrícula para los años siguientes y también sobre garantizar la organización de foros académicos amplios en los que, a instancia de la Rectoría, se invite a los estudiantes a interesarse en los términos generales del proyecto de ley y se amplíe el debate.

El Rector dice que debe dejar claro que este periodo de cese vale aproximadamente dos mil trescientos millones de pesos al presupuesto de la Institución, lo cual debe tenerse en cuenta para cualquier decisión y lo que hace lamentable que la decisión se mantenga en un paro hasta el 18 de octubre.

El consejero Libardo Antonio Londoño Ciro se sumo para decir que la incertidumbre que manifiesta la Representante Estudiantil es clara, pues no hay garantías sobre volver a las aulas, pero peor aún, el también lamenta mucho, como parte de la sociedad, un costo tan alto como el señalado por el Rector, cuando aún ni se ha recuperado el costo de las pérdidas del paro de hace 2 años. Además, desde lo académico, ve muy urgente reprogramar actividades para lograr el cumplimiento de los objetivos.

El consejero Sergio Maya Echavarría señaló que los estudiantes serían unos buenos guías para que a nivel nacional demuestren que no hay que perder un semestre académico para lograr ser tenidos en cuenta en el proyecto de ley.

El consejero Juan Guillermo Ríos Noreña manifestó que debía retirarse de la sesión por motivos laborales, pero solicita que si el proceso electoral se va a reanudar, se haga en el entendido de que es necesario garantizar primero la normalidad de todo el clima institucional para poder contar con fluidez en el ejercicio de la actividad proselitista. Los doctores Luis Norberto Guerra Vélez y Vicente García Quintero manifiestan que se hace fácil hacer la elección para esos dos estamentos y el de las directivas académicas, situación que podrían además dar visos de normalidad en las actividades institucionales.

La consejera Marisol Pérez Mejía expresó que preferiría como lo dijo el doctor Ríos Noreña, que es mejor todos los estamentos juntos en elecciones, como un gran día para la democracia.

El Consejo Directivo luego de analizar ambas posturas aprobó por mayoría el acuerdo por el cual se restablece el proceso para la elección de los exrectores, docentes y directivas académicas para elegir su representante ante el Consejo Directivo para el período 2011-2013, con el mismo calendario.

Los consejeros Juan Guillermo Ríos Noreña y Marisol Pérez Mejía votaron en contra de la decisión adoptada.

La sesión se levantó a las 8:30 a.m.

Para constancia firman,

LUIS ALFREDO RAMOS BOTERO  
Presidente

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO  
Secretaria Consejo Directivo

**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
**JAIME ISAZA CADAVID**

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)

<b>(Consejo Directivo):</b>	<b>ACTA NO. : 09</b>	<b>FECHA: 11 de octubre de 2011</b>
-----------------------------	----------------------	-------------------------------------

No.	Compromisos:	Responsable(s):	Recursos: Conjunto de elementos que se utilizan para producir bienes y/o servicios; estos pueden ser humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura, entre otros.	Fecha de cumplimiento:	Seguimiento		
					Cumple	No cumple	Observaciones
1							
2							
3							

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)